



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Jueves, 13 de agosto de 1970

Núm. 182

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 4.367

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de junio de 1970, conforme a lo establecido en el art. 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Día 1

Comisión de Organización del Trabajo

Conceder licencia para asistir al Congreso Internacional de la Mujer a doña Ana-María Blanco Estremera.

—Idem ídem a doña Pilar Lacasta Arbués.

—Idem ídem a doña María Teresa Luxán y Buceta.

—Satisfacer al chofer de la Corporación la cantidad de 325 pesetas por gastos de desplazamiento en los meses de febrero y marzo.

—Satisfacer al conductor mecánico de la Corporación la suma de 550 pesetas por gastos de desplazamiento en los meses de febrero y marzo.

—Aprobar relación de horas extraordinarias prestadas por limpiadoras del Palacio provincial en el Gobierno Civil, en marzo y abril.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Angel Portolés Blasco, de Pina de Ebro.

—Idem ídem a doña Andresa Cobos Zueco, de Tarazona.

—Idem ídem para arrancar arbolado a don Francisco Lerín Espeleta, de Mallén.

—Idem ídem a don Jesús Sancho Gracia, de Fréscano.

—Idem ídem de obras a don Victorino Galindo Melero, de Alcalá de Moncayo.

—Idem ídem a don José Luis Qui-bús Carreras, de Nuez de Ebro.

—Idem ídem a don Natalio Vicent de la Cruz, de Alhama de Aragón.

—Idem ídem a don Pablo Hernández Pellejero, de Zaragoza.

—Idem ídem a don Lucas Gómez Palacios, de Alpartir.

—Idem ídem a don Gabriel Morata Górriz, de Murero.

—Idem ídem a don Agustín Beasáin Isaba, de Lituénigo.

—Idem ídem a "Saltos Unidos del Jalón", S. A., para cruzar el camino vecinal número 682, de Bordalba a Ariza, con línea eléctrica de alta tensión.

—Idem ídem de obras a la Comunidad de Regantes de la Acequia Grande de Villalengua.

—Devolver depósito de garantía de ejecución de obras a don Antonio Lasheras Cortés, don José Malón Laborda, don Narciso Elorri Borao, don Fructuoso Pueyo y don Máximo Claveras Rived, de Biota.

—Aprobar cuenta de "Flosan", S.A., de 759.200 pesetas por suministro de

apisonadora tipo 32 para la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Idem ídem de "Levante", S. A., de 850.000 pesetas por suministro de pala cargadora "Super 800", número HP8-802, para la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Aprobar acta de recepción provisional de una pala cargadora.

—Idem cuentas del señor Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales por conservación de carreteras en enero y febrero, importantes 76.288'50 pesetas.

—Idem ídem por conservación de automóviles, maquinaria y material móvil en febrero, importantes 50.154'40 pesetas.

—Idem ídem por conservación de carreteras en diciembre de 1969, importantes 100.218'25 pesetas.

—Idem ídem por conservación de automóviles, maquinaria y material móvil en diciembre de 1969, importantes 50.385'31 pesetas.

—Idem ídem por conservación de carreteras en los meses de junio a octubre de 1969, importantes pesetas 57.498'74.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.486 al 1.533, importantes 21.036 pesetas.

Comisión de Beneficencia

Aprobar obligaciones por suministros efectuados al Hospital Psiquiátrico de

Calatayud en el mes de febrero, importantes 155.126'29 pesetas.

—Idem ídem al Hogar Doz, de Tarazona, en el mes de marzo, importantes 193.757'95 pesetas.

—Idem ídem a la Maternidad e Inclusa provincial en los meses de noviembre y diciembre de 1969 y enero de 1970, por un importe total de pesetas 217.691.

—Idem ídem al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia en los meses de diciembre de 1969 y febrero y marzo de 1970, importantes en total 3.232.891'92 pesetas.

—Ratificar el ingreso de una niña en el Hogar Pignatelli, a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores.

—Autorizar ingreso de una acogida del Hogar Pignatelli en la residencia de exasiladas del mismo.

—Ratificar salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de un niño en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Ratificar el ingreso de un niño en el Hogar Infantil de Calatayud, a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores.

—Ratificar salida definitiva de un niño del Hogar Infantil de Calatayud, ordenada por la Junta Provincial de Protección de Menores.

—Elevar a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Elevar a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Aprobar cuenta de gastos con motivo de viaje oficial, presentada por el oficial del Negociado de Servicios Administrativos.

—Aprobar obligaciones por suministros al Hogar Pignatelli en el primer trimestre de 1970, importantes en total 287.059'52 pesetas.

—Idem ídem al Hogar Infantil de Calatayud en los meses de enero y marzo, importantes en total pesetas 202.311'71.

Comisión de Agricultura

Aprobar diversas facturas por un importe total de 17.983'65 pesetas.

—Concurrir al XIV Concurso Nacional de Ganado Selecto, presentando diversos lotes de ganado del Servicio de Mejora Ovina.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Conceder 250 macetas con plantas al Ayuntamiento de Encinacorba.

—Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Salillas de Jalón relativas a construcción de fosa de decomiso en el matadero municipal.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuentas de la Institución "Fernando el Católico", justificativas de la inversión de 300.000 pesetas para atenciones de la misma.

—Idem ídem del Centro Coordinador de Bibliotecas, justificativas de la inversión de 29.960 pesetas para atenciones de personal del mismo.

—Conceder una copa de plata con destino a las III Regatas "45 Minutos Motonáuticos", organizadas por la Delegación Regional de la Federación Española de Motonáutica.

—Conceder ocho trofeos con destino al I Concurso de Jotas del Ebro.

—Aprobar cuentas de la Institución "Fernando el Católico", justificativas de la inversión de 20.833'33 pesetas para atenciones de la misma.

—Aprobar cuentas de la Institución "Fernando el Católico", justificativas de la inversión de 20.833'33 pesetas para atenciones de la misma.

—Idem ídem de la Institución "Fernando el Católico", correspondientes a atenciones de la referida Institución.

—Idem ídem de la Institución "Fernando el Católico", justificativas de la inversión de 20.833'33 pesetas para atenciones del citado centro.

—Idem ídem de la Institución "Fernando el Católico", justificativas de la inversión de 124.999'98 pesetas para atenciones de la misma.

Día 4

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.534 al 1.584, importantes en total 32.904 pesetas.

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el mes de abril en los talleres del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem en las viviendas procedentes de herencias.

—Idem ídem en las viviendas de protección oficial.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Aprobar cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Ruesca, justificativas de la inversión de la ayuda concedida para obras en el cementerio.

—Idem ídem por el Ayuntamiento de Tierga, justificativas de la inversión dada a la ayuda económica para obras en la casa del Médico.

—Idem ídem por el Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, justificativas de la inversión de la ayuda concedida para obras en el camino de Castillo-Barués.

—Conceder 250 macetas con plantas al Ayuntamiento de Herrera de los Navarros.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Gregorio Laiglesia Bernal, de Belchite.

—Idem ídem a don Ricardo Ainaga Planas, de Pradilla de Ebro.

—Aprobar cuentas del señor Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales por conservación de caminos vecinales en la primera quincena de febrero, por un importe total de 225.136 pesetas.

—Idem ídem por conservación de caminos vecinales en la segunda quincena de enero, importantes en total de 132.719'86 pesetas.

—Idem ídem por conservación de caminos vecinales en la primera quincena de enero, por un importe de pesetas 200.964'20.

—Idem ídem por conservación de caminos vecinales en la segunda quincena de diciembre de 1969, importantes en total 275.052'35 pesetas.

Día 5

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuentas de conservación de caminos vecinales de la primera quincena de diciembre de 1969, por un importe de 73.302'14 pesetas.

—Idem ídem de la segunda quincena de noviembre de 1969, importantes en total 334.789'90 pesetas.

—Idem ídem de la primera quincena de abril, importantes 153.969 pesetas.

—Idem cuenta de don Daniel Aguilar Oca por reparación de filtraciones de calefacción en las viviendas del paseo María Agustín, importante pesetas 1.850'20.

Comisión de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de un incapacitado físico en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Elevar a definitivo el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Elevar a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Aprobar nóminas de estancias, importantes en total 861.283'80 pesetas.

—Idem ídem importantes en total 7.629'50 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder un trofeo para el I Concurso Nacional de la Elegancia Automovilística, organizado por la Escuela de Turismo de Zaragoza.

—Conceder dos trofeos para los XVIII Juegos Universitarios Nacionales.

—Conceder un trofeo con destino al Salón de Fotografía de Calatayud.

—Conceder una copa con destino a la Gran Tirada al Plato, de Alagón.

—Aprobar relación de facturas, de febrero y marzo, importante pesetas 11.856'70.

—Aprobar cuentas de la Institución "Fernando el Católico", importantes en total 135.264'87 pesetas.

—Aprobar cuentas del Centro Coordinador de Bibliotecas, importantes en total 10.000 pesetas.

—Idem ídem por un importe de pesetas 126.253.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar nota de gastos de viaje presentada por el Ilustre señor don José María Gracia Sancho.

—Idem ídem del Ilustre señor don Melchor Rodrigo Mateo.

—Idem ídem del Ilustre señor don Salvador Ibarra Franco.

—Idem ídem del Ilustre señor don Manuel Latre del Solar.

—Idem ídem del Ilustre señor don José-María Gracia Sancho.

—Aplicar al personal laboral de la Corporación el nuevo salario mínimo interprofesional.

—Aprobar el Plan de vacaciones 1970.

—Aprobar nota de gastos de viaje presentada por el Ilustre señor don Félix Cuéllar Garasa.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.585 al 1.643, importantes en total 29.112 pesetas.

Día 9

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, números 1.644 al 1.689, importantes en total 17.844 pesetas.

Comisión de Beneficencia

Aprobar obligaciones por suministros efectuados al Hogar Pignatelli en los meses de marzo y abril, importantes en total 1.218.920'85 pesetas.

—Aprobar relación de cuentas por suministros a los Establecimientos, importante 178.236'39 pesetas.

—Autorizar salida definitiva de una niña del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un demente en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Elevar a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Conceder socorro de lactancia a don Sebastián Martínez Benito, de Tarazona, por parto doble de su esposa.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Concertar directamente con "Aerosol", S. A., el servicio de desinfección y desinsectación de diversas dependencias del Palacio provincial.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar acta de recepción provisional de un camión bacheador de 6 toneladas, modelo "Saeta 65", con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Aprobar relación valorada y certificación núm. 1 de obras en el camino vecinal número 624, importante pesetas 805.446'09.

—Declarar concluso el procedimiento seguido a instancia de don Faustino Compaired Campos, de Malpica de Arba, sobre concesión de licencia de obras.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa a la Escuela Náutica Deportiva "Roger de Lauria"

con destino al Primer Gran Premio Aragón de Vela.

—Conceder dos medallas a la Delegación Provincial de Juventudes para los I Campeonatos Nacionales Deportivos de Enseñanza Primaria.

—Abonar al Ayuntamiento de Gallur 108.054 pesetas a cuenta de la subvención concedida para la construcción de piscina municipal.

Día 15

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.690 al 1.725, importantes 14.652 pesetas.

Comisión de Agricultura

Aprobar diversas facturas por un importe de 132.263'17 pesetas.

Día 16

Comisión de Agricultura

Aprobar diversas facturas por un importe total de 7.685 pesetas.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el mes de abril en el Servicio de Mejora Ovina.

—Idem ídem de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el mes de abril en las Explotaciones Agrícolas.

Día 18

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.726 al 1.777, importantes en total 27.864 pesetas.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Conceder 200 macetas con plantas al Ayuntamiento de Tobed.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Sestrica.

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Contratar con "Comercial Mecanográfica", S. A., la limpieza y conservación de las máquinas de escribir y calcular del Palacio provincial.

—Encargar a la casa "Schneider Otis", S. A., la reparación del ascensor de la casa número 22-A del paseo de María Agustín.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don José Laita Romeo, de Biota.

—Conceder licencia de obras a don Emiliano Aperte Pellicer, de Borja.

—Considerar caducada la licencia de obras concedida a don Gonzalo Miguel Carrascosa, de Monverde de las Vicarías (Soria).

Comisión de Agricultura

Aprobar diversas facturas por un importe de 11.311 pesetas.

Comisión de Beneficencia

Autorizar salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Idem ingreso de una incapacitada física en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem de un anciano en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Eleva a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Eleva a definitivo el ingreso de un enfermo mental en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

Día 20

Constitución de un gabinete técnico de estudio.

Comisión de Cooperación

Devolución de garantía complementaria a "Navasite", S. A., de 66.000 pesetas.

Día 22

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, números 1.778 al 1.819, importantes en total 24.796 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Desestimar propuesta de modificación del contrato suscrito con el Perito industrial de la Sección de Cooperación.

—Satisfacer a los choferes de la Corporación los gastos de desplazamiento correspondientes a noviembre y diciembre de 1969.

—Conceder licencia por asuntos propios a don Francisco Romero Aguirre.

—Idem ídem a don Sisinio de la Cal Ramos.

—Idem ídem a don José Luis Samanes Santamaría.

—Idem ídem a don Luis Baranda María.

—Abonar al señor Arquitecto provincial la cantidad de 30.991'29 pesetas y al señor Aparejador de 15.865'53 pesetas, por honorarios correspondientes a las obras en la residencia para ciegos, cocina Hogar Doz y ampliación plazas niñas Hogar Infantil de Calatayud.

—Aprobar nota de gastos de viaje presentada por el Ilustre señor don Jesús Fernández Rivero.

Comisión de Seguridad Social del Trabajo

Aprobar relación de facturas por medicamentos adquiridos mediante recetas urgentes, importantes 1.713 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por medicamentos, asistencias y gastos a cargo del Servicio Médico-Farmacéutico provincial, importantes 80.429'72 pesetas.

—Conceder una ayuda económica de 7.500 pesetas para prótesis dental al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Manuel Martínez Palacio.

—Conceder una ayuda económica de 1.200 pesetas para prótesis dental al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Daniel Hernando Ramos.

—Idem ídem de 12.600 pesetas para prótesis dental a la beneficiaria del Servicio Médico-Farmacéutico doña Josefina Espíldora Peñarrubia.

—Idem ídem de 4.800 pesetas para prótesis dental al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Pedro Latorre Zarazaga.

—Conceder una ayuda económica de 1.200 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Justo Montoya Erbina.

—Idem ídem de 2.125 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Emilio Lezaún Campo.

—Idem ídem de 364 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Angel Peralta Galindo.

—Idem ídem de 1.335 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Feliciano Morales Inúñez.

—Idem ídem de 218 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Alfonso Bello Barra.

—Idem ídem de 1.096 pesetas para gafas graduadas al beneficiario del Servicio Médico-Farmacéutico don Benito Simón Casas.

Zaragoza, julio de 1970.

SECCION QUINTA

Núm. 4.093

Excmo. Ayuntamiento Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 1970.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las diecinueve quince horas, bajo la presidencia del Hmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Amador Oliden Pérez, don Emilio Parra Gasque, don Emilio Larrodé Cardona, don Serafio Quintín Mancholas, don Francisco Aguirregomez Juaristi y don Anselmo Tascón Rodríguez. Concejales: don Félix Marugán Antorán, don José-María Lasheras Bernal, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Baringo Gracia, don Jaime Balet Herrero, don Joaquín Diarte Alpuente, don Alfonso Soláns Serrano, don José-María Mir Vicente, don Cristóbal Navarro Casaus y don Ricardo Moreno Duarte. Secretario general habilitado, don Luis García Esteras, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los señores Aroz, Collados, García Muniesa y Rodrigo, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

—Que el nuevo grupo escolar construido en el barrio de Miralbueno se le conceda la denominación de "Julián Nieto Tapia".

—Contribuir con la cantidad de pesetas 60.000 a los gastos de restauración de la fachada y torres de la iglesia de Santa Isabel (San Cayetano).

—Proceder a las modificaciones que se indican en el personal facultativo del servicio de asistencia médica a funcionarios.

—Abonar los gastos originados en la instalación de calefacción en el furgón de recogida de cadáveres, cedido a la Hermandad de la Sangre de Cristo.

—Abonar, con cargo a una habilitación de crédito, los gastos de estancia del coro de la Universidad de Valparaíso.

—Idem ídem los gastos de indemnización a la Compañía Teatral que actuaba en el teatro Principal el día de actuación del coro de la Universidad de Valparaíso.

—Informar favorablemente petición de don Mariano Ruberte, que solicita concierto para pago impuesto consumo de lujo por los bailes que se celebren en San Juan de Mozarrifar.

—Concertar con don Evaristo Serrano el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a los bailes a celebrar en Luis del Valle, 25.

—Informar favorablemente petición de concierto para pago del impuesto de consumo de lujo para la cena de fin de año celebrada en el restaurante "Venta de los Caballos", y respecto a la agencia de publicidad "Elor" por la tasa correspondiente a la cartelera que desea pintar sobre la tapia de la finca "La Andaluza", de la carretera de Huesca.

—Concertar con "Turismo Zaragoza", S. A., el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a los conceptos tributarios que afectan al hotel "Corona de Aragón".

—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso entablado por "Agreda Dutú y Cía.", S. L., sobre liquidación practicada por el concepto de tasa de equivalencia y proponiendo se comparezca en la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia.

—Quedar enterado de sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso interpuesto por "Unión Alcohólica Española", S. A., contra liquidación por tasa de equivalencia respecto a la finca San Juan de la Peña, 96.

—Reconocer y habilitar los créditos que se indican para su efectividad cuando las disponibilidades del presupuesto lo permitan.

—Quedar enterado de la resolución dictada por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda sobre las Ordenanzas de exacciones municipales del actual ejercicio, con propuesta de que se acepte en todas sus partes.

—Resolver escrito de doña Pilar Ochoa Fraile sobre cómputo de los gastos del servicio de conducción de carnes durante el período de prórroga obligatoria del contrato, impuesta a la interesada.

—Aprobar expediente de habilitación y suplemento de crédito número 2 dentro del vigente presupuesto ordinario.

—Elevar al Excmo. Ayuntamiento desistimiento en el recurso interpuesto por "Inmobiliaria Azuara Briceño", S. A., y en su nombre y representación don Carlos Briceño Scane, contra liquidación del arbitrio de plusvalía.

—Idem ídem fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial re-

caído en reclamación interpuesta por don Bernabé Juste Sánchez contra liquidación del arbitrio de plusvalía.

—Idem ídem en reclamación interpuesta por "Inmobiliaria Santa Isabel", S. A., contra liquidación del arbitrio de plusvalía.

—Idem ídem en reclamación interpuesta por doña Enriqueta Embid Embid contra liquidación del arbitrio de plusvalía.

—Adquirir por expropiación la finca número 12 de la calle de Santa Inés.

—Idem ídem en terreno en barrio de Casetas propiedad de los señores Campo Conchillos.

—Idem ídem la finca número 9 de la calle de Madre Rafols, propiedad de los señores Lobera Tena

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que fija justiprecio terreno a expropiar en barrio de Montañana, propiedad de "La Montañanesa", S. A.

—Adquirir por expropiación un terreno en calle Perón, del barrio de Oliver, propiedad de don Francisco Gállego.

—Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a doña Josefina Miñana por desalojo piso de la finca número 37 de la calle del Sepulcro.

—Adjudicar a don Jorge Cáncer las obras de pintura de las dependencias de la Casa Consistorial.

—Rectificar acuerdo plenario de 12 de marzo pasado, referente a la reversión de un terreno a favor de don Indalecio García Ribate en camino de la Mosquetera.

—Abonar a doña Isabel Peralta la cantidad que se indica por indemnización por desalojo piso en Gómez Ulla, 5, sin perjuicio de que en su día señale el Jurado Provincial de Expropiación la que le corresponda.

—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 16 de la calle del Azogue y aprobar la hoja de aprecio extendida por la asociación de propietarios del sector de San Ildefonso.

—Requerir a los propietarios de las fincas 182, 184 y 186 de la avenida de Madrid para que cedan gratuitamente el terreno procedente de sus fincas que pasa a vía pública.

—Anular las actuaciones practicadas en el expediente de indemnización a doña Elvira Moreno Garijo por desalojo piso en Ramón y Cajal, 51.

—Requerir a la asociación de propietarios del sector San Ildefonso para que en el plazo que se indica formule hoja de aprecio en expediente de indemniza-

ción a don Miguel García por desalojo piso en San Ildefonso, 11.

—Idem ídem a don Benito Viamonte por ídem ídem.

—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Marcelina Lázaro por desalojo piso en paseo de Echegaray y Caballero, 156.

—Idem ídem a doña Juliana Jimeno Fuentes ídem ídem.

—Idem ídem a don Luis Muniente Gabarrús ídem ídem.

—Aceptar de don Pedro Carboné Abad la cesión gratuita de terrenos marginales a calle Arzobispo Doménech para viales.

—Poner a nombre de doña Juliana Moliner Pérez el piso primero de la casa número 5 de la calle Galiay y Sarañana, por fallecimiento de su madre, titular del mismo.

—Aceptar de don Manuel Navar Tarazona la entrega extraordinaria para completar amortización piso en grupo viviendas "Francisco Caballero".

—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de indemnización a don José Mendoza por desalojo piso en paseo de Echegaray y Caballero.

—Idem ídem a doña María Pellicer Trivez en ídem.

—Adjudicar a don Miguel A. Ortilles Blasco las obras de construcción de una barandilla artística para el salón de recepciones.

—Idem ídem la instalación de megafonía en el salón de recepciones.

—Desestimar la solicitud de don Manuel Ortigas Pérez de adquirir por compra un terreno de propiedad municipal en plaza del Progreso Español, por las razones que se indican.

—Desestimar la solicitud de permuta de terrenos en monte "Vedado de Villamayor", solicitada por don Melchor y don Esteban Fernando Gracia.

—Enajenar por colindancia al señor Castillo Balduz terreno procedente de la finca número 6 de la calle de Don Teobaldo.

—Idem a don Jorge Zanuy un terreno sito en barrio de Peñaflo.

—Rectificar acuerdo plenario de mayo próximo pasado en cuanto a superficie de un terreno que se enajena a don José Monreal y don Juan José Mora en plaza Verónica.

—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de indemnización a doña Pilar Vallojera por desalojo piso en paseo Echegaray y Caballero.

—Idem ídem a doña Felisa García, en ídem.

—Idem ídem a don Arturo Peitivi González, por ídem ídem.

—Idem ídem a don Emilio S. Llan, por ídem.

- Idem ídem a doña Enriqueta Riera, por ídem.
- Tener definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Manuel Briz por desalojo local en Azogue, 13.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Jesús Ullate contra acuerdo cesión terrenos para viales en prolongación Marina Moreno.
- Idem ídem por don Angel García y don Serafín Ruiz en nombre de "Cementos Portland", S. A., contra el mismo acuerdo.
- Decretar la inclusión en el inventario de bienes de esta Corporación la finca urbana que se detalla bajo el número 546.
- Idem ídem la motocicleta "Sanglas", Z-94.481.
- Idem ídem las motocicletas "Sanglas", Z-94.482 a 94.487.
- Dar cuenta para constancia oficial de la sentencia del Tribunal Supremo dictada en recurso interpuesto por don Galo Sánchez contra sentencia de la Sala de lo Contencioso, de indemnización por desalojo de local en Zabala, 3.
- Aprobar con carácter inicial la descalificación de terrenos ubicados en la zona de "Restos de Torrero", en la forma que se indica en el dictamen.
- Aprobar con carácter inicial la modificación de suelo rústico en barrio de Villamayor, a petición del Grupo Menor de Colonización, en la forma que se indica en el dictamen.
- Aprobar el proyecto de adaptación de la ordenación de terrenos en barrio de Torrero, a petición de don Manuel Castillo Balduz.
- Aprobar el croquis de actuación aislada en avenida de Tenor Fleta, a petición de "Cosant", S. A.
- Devolver a don Vicente Blanco el aval constituido para responder de la ejecución de las obras de alumbrado correspondientes a solares 1, 2, 3 y 4 de las calles de García Sánchez, manzana J, de la parcelación Baraza.
- Aumentar obra, por un importe de 238.839,88 pesetas, relativa a las de abastecimiento de agua y pavimentación de la calle de Castelar, a petición de "Técnica y Obras", S. A.
- Idem ídem por un importe de pesetas 157.482 correspondientes a las de proyecto de pavimentación parcial del camino de las Torres, tramo Fleta-Verdruna.
- Idem ídem por 174.236,93 pesetas relativa a las obras de urbanización de la calle de Albareda.
- Idem ídem por 44.982,83 pesetas relativa a las de cimentación y estructura del monumento al Rey don Fernando el Católico.
- Recibir definitivamente el servicio de alcantarillado de las calles de Nuestra Señora de la Rosa y Mosén Rafael Buerba, del barrio de Casetas, a petición de la comunidad de propietarios de las mismas.
- Recibir provisionalmente las obras de urbanización (pavimentación) de las casas números 92, 94 y 96 de la avenida de Cataluña.
- Idem ídem obras de construcción de ramal de alcantarillado en el barrio de Casetas, calle nueva, sin número, realizada por "Construcciones Lahera" S. A.
- Informar a don Camilio Pereira Soler, que se considera aceptable la memoria sobre valoración de la concesión administrativa del estacionamiento subterráneo de la plaza de Salamero en cuanto al valor, que asciende a la cantidad de 10.339.000 pesetas.
- Contestar al Teniente de Alcalde don Emilio Larrodé Cardona, en la forma que se indica en el dictamen, en relación con la redacción del Plan parcial del sector comprendido entre las calles de Don Jaime I y Don Alfonso I.
- Designar a don Amador Oliden Pérez y don Félix Marugán Antorán para que, en unión del Ilmo. señor Alcalde, asistan a la entrega, por la Confederación Hidrográfica del Ebro, de las obras de dique de unión del de Ranillas con el muro de defensa del barrio del Arrabal.
- Adjudicar una licencia de autotaxi, clase A, a doña Elena Villaverde en la forma que se indica en el dictamen.
- Contestar en la forma que se indica en el dictamen la petición de don Antonio Duce Benedí y otros componentes de los servicios de recaudación sobre concesión de gratificación por pago de haberes.
- Idem ídem a don Manuel Cebrián Beltrán y otros chóferes municipales sobre concesión de gratificación por jornada superior a la ordinaria y conservación y limpieza de vehículos.
- Idem ídem a don Miguel Galve Pueyo, oficial administrativo, por dedicación en servicio de protocolo.
- Idem ídem a don Eduardo Hernández Martínez, subjefe de la Policía Sanitaria de Abastos, sobre concesión de gratificación por mayor responsabilidad.
- Idem ídem a don Luis Madrona Madrona, ayudante de albañil, como conductor del vehículo asignado a Arquitectura.
- Idem ídem a don Andrés Bernabé Cólera y otros celadores de la Policía Sanitaria de Abastos sobre concesión de gratificación por diferencias de sueldo.
- Idem ídem a don Marcelino Yagüe Martínez y otros guardias municipales sobre abono de participaciones en multas.
- Que en el expediente de habilitaciones y suplementos de crédito se incluya cantidad suficiente para abono del pase de tranvías al guarda de depósitos de la Academia General Militar don Mariano Latorre Gil.
- Comunicar la conformidad del Excelentísimo Ayuntamiento a la Jefatura Provincial de Sanidad con la reestructuración de los distritos de practicantes titulares de la ciudad.
- Modificar el artículo 4.º del Reglamento vigente en este Excelentísimo Ayuntamiento para la concesión de títulos de hijos predilectos, hijos meritorios, hijos adoptivos y concejal honorario de la ciudad.
- Aprobar la mención honorífica, con citación en el orden del día, del equipo del Servicio de Extinción de Incendios que intervino en el siniestro de la calle Latassa, número 14, el día 9 de mayo pasado.
- Quedar enterado del acuerdo del Colegio Oficial de Graduados Sociales del Ebro en el sentido de conceder por aclamación a este Ayuntamiento la primera plaza al mérito profesional.
- En el expediente de habilitaciones y suplementos de crédito se incluirá cantidad suficiente para el abono a don Joaquín Aicua González, Procurador de los Tribunales en Madrid, el importe de derechos y suplidos causados por la representación de la Corporación en la capital de España.
- Adquirir a la empresa "IBM", un armario de cintas.
- Acceder a la petición de don Clemente Romero Cebrián de traspasar a su favor la licencia de autotaxi clase A, número 44, de la que es adjudicatario don Gregorio Garaña Morata.
- Idem ídem de don Antonio y don Jaime Tesán Asión de la licencia de autotaxi clase A, número 633, como herederos forzosos del adjudicatario don Jesús Asión López.
- Autorizar a la Cía. Telefónica para la instalación de una cabina en la calle del Doctor Fleming, esquina a paseo de María Agustín.
- Idem ídem del traslado, en la forma que se indica, de la cabina instalada en el portazgo de San Lamberto.
- Incluir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública de la ciudad la calle Ambrosio del Ruste.
- Idem ídem de la calle "Azorín", (José Martínez Ruiz).
- Declarar válida la subasta celebrada y adjudicar definitivamente la contrata de las obras de instalaciones semafóricas en el barrio de Santa Isabel a don José-María Sáiz Barral.
- Idem ídem la contrata de las obras de señalización semafórica automática en

la avenida de las Torres, Pellicer, Colón y Nuestra Señora de Sancho Abarca, definitivamente a la empresa "Enclavamientos y Señales". S. A.

—Idem ídem de las obras de señalización semafórica en el cruce de las calles Miguel Servet, avenida de San José, Reina Fabiola y Compromiso de Caspe definitivamente a don José-María Sáiz Barral.

—Abonar a "Enclavamientos y Señales", S. A., la cantidad correspondiente a los trabajos realizados en la conservación de instalaciones semafóricas de la ciudad durante el cuarto trimestre de 1969.

—Como apéndice al orden del día, y con carácter de urgencia, se acordó:

—Quedar enterada la Corporación de la designación de la señorita María Dolores Parra Gerona como reina de las fiestas 1970-71.

—Fue aceptada y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción suscrita por el Ilustrísimo señor Alcalde don Mariano Horno Liria, proponiendo le sea otorgada la medalla de oro de la ciudad a don Cesáreo Alierta Perela en premio a su destacadísima actuación al frente de la Alcaldía de la ciudad.

Se levantó la sesión a las diecinueve treinta y cinco horas.

Zaragoza, 15 de junio de 1970. — El Secretario general habilitado, Luis García. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 4.340

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público
Pan: Piezas obligatorias

Flama: Piezas de 800 gramos, pesetas 7.

Candeal: Piezas de 800 gramos, pesetas 7,40.

Notas:

1.ª Piezas obligatorias. — Las piezas obligatorias deben hallarse siempre a la vista y a disposición del público, expuestas con su peso y precio, en sitio bien visible del establecimiento.

2.ª Peso exacto. — Siendo los precios aprobados por la modalidad de venta de pan a peso exacto, o sea sin tolerancia alguna, es inexcusable la verificación del peso del pan en cada venta.

3.ª Compensación. — Caso de no disponer de cualquiera de las piezas obligatorias, cada establecimiento en-

tregará al consumidor el mismo peso de pan y al mismo precio de las piezas obligatorias, en piezas libres.

4.ª Fijación de carteles.—En todos los establecimientos de venta de pan han de haber, en lugar muy visible para el público, además de este cartel, en el que se indican los precios y pesos de las piezas obligatorias, otro cartel donde se indicarán la clase, el precio y el peso de las restantes piezas libres.

Café

Tostado (extranjero)

Superior: Dos kilos, 330 pesetas. Un kilo, 165. 500 gramos, 82'50. 250 gramos, 41'50. 100 gramos, 16'50. 50 gramos, 8'50.

Corriente: Dos kilos, 294 pesetas. Un kilo, 147. 500 gramos, 73'50. 250 gramos, 37. 100 gramos, 15. 50 gramos, 7'50.

Popular: Dos kilos, 238 pesetas. Un kilo, 119. 500 gramos, 59'50. 250 gramos, 30. 100 gramos, 12. 50 gramos, 6 pesetas.

Nacional

Duboski: Dos kilos, 252 pesetas. Un kilo, 126. 500 gramos, 63. 250 gramos, 31,50. 100 gramos, 12,60. 50 gramos, 6,30.

Robusta: Dos kilos, 238 pesetas. Un kilo, 119. 500 gramos, 59,50. 250 gramos, 30. 100 gramos, 12. 50 gramos, 6 pesetas.

Liberia: Dos kilos, 234 pesetas. Un kilo, 117. 500 gramos, 58,50. 250 gramos, 29,50. 100 gramos, 12. 50 gramos, 6 pesetas.

Torrefacto (extranjero)

Superior: Dos kilos, 306 pesetas. Un kilo, 153. 500 gramos, 76,50. 250 gramos, 38,50. 100 gramos, 15,50. 50 gramos, 8.

Corriente: Dos kilos, 274 pesetas. Un kilo, 137. 500 gramos, 68,50. 250 gramos, 34,50. 100 gramos, 14. 50 gramos, 7.

Popular: Dos kilos, 224 pesetas. Un kilo, 112. 500 gramos, 56. 250 gramos, 28 pesetas. 100 gramos, pesetas 11,50. 50 gramos, 6 pesetas.

Nacional

Duboski: Dos kilos, 234 pesetas. Un kilo, 117. 500 gramos, 58,50. 250 gramos, 29,50. 100 gramos, 12. 50 gramos, 6.

Robusta: Dos kilos, 224 pesetas. Un kilo, 112. 500 gramos, 56. 250 gramos, 28. 100 gramos, 11,50. 50 gramos, 6.

Liberia: Dos kilos, 218 pesetas. Un kilo, 109. 500 gramos, 54,50. 250 gra-

mos, 27,50. 100 gr mos, 11. 50 gramos, 5,50.

En todos los establecimientos de venta de café al público estarán expuestos los precios máximos establecidos para los cafés tostados y torrefactos de las distintas clases.

Arroz

Arroz blanco y regulación, clase primera, a granel, a 13,20 pesetas kilo. Si es matizado, 13,30 pesetas kilo. Si es envasado este arroz no podrá aumentar su precio más de un 10 por 100.

En todos los establecimientos detallistas deberá figurar en sitio visible un cartel en el que se indique la venta de arroz clase primera y el precio. Igualmente exhibirán una muestra para la debida orientación del público.

Si alguno de los establecimientos careciese de este arroz, vendrá obligado a facilitar a quien lo demande otras clases de calidad superior, al precio de la clase primera.

Aceite

Los almacenistas y detallistas tendrán siempre a disposición de sus respectivas clientelas aceite de soja y, en su caso, "aceite de semillas refinado", al precio de venta al público de 23,40 pesetas litro.

Azúcar

nulado especial, 15,70. Cortadillo refinado, 18,30. Cortadillo refinado envasado en cajas de menos de un kilo, 20 pesetas kilo. Cortadillo refinado estuchado, 21,20 pesetas kilo.

En los precios indicados se hallan comprendidos todos los impuestos y márgenes comerciales.

En las localidades de esta provincia donde no exista fábrica de azúcar o almacén de mayoristas podrá cargarse el coste estricto de transporte desde fábrica o almacén mayorista más próximo, sin exceder de:

Hasta 10 kilómetros de distancia, 0,10 pesetas kilo.

Por cada 10 kilómetros más o fracción, 0,05 pesetas kilo.

Carne congelada de vacuno

Los establecimientos que venden carne congelada de vacuno están obligados a tener un cartel indicativo y otro bien visible con los precios siguientes:

Primera, 79 pesetas kilo.

Segunda, 56 pesetas kilo.

Tercera, 28 pesetas kilo.

Con prohibición absoluta de servirlo al público al precio de la de sacrificio directo.

Carteles de precios

Todos y cada uno de los establecimientos detallistas tendrán expuestos al público los precios de venta de los distintos artículos, de cada uno de ellos y en la forma más clara y visible que sea posible.

Zaragoza, 6 de agosto de 1970. — El Gobernador Civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 4.361

ROMERO VARGAS (José), sin más datos de filiación, con último domicilio en Cádiz (calle Marina, número 4), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 83 de 1970, por el delito de cheque en descubierto.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 4.320

JUZGADO NUM. 3

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 5, y por prórroga de jurisdicción del número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 263 de 1970 se tramita expediente de declaración de herederos respecto de la causante doña María-Carmen Arilla Víu, hija de Bernabé y de Carmen, natural y vecina de Zaragoza, de estado viuda de don Mariano Pena Beret, la cual falleció en esta ciudad, el día 30 de abril de 1970, sin haber otorgado disposición testamentaria y habiendo reclamado su herencia sus primos hermanos o colaterales en cuarto grado llamados doña Pilar Urdániz Víu y don Juan Peña Arilla.

Por el presente se llama a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a la herencia a fin de que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de julio de mil novecientos setenta. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.373

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 246 de 1970 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de don Saturnino Águilar Abenia, representado por el Procurador señor Segarra Segarra, contra "Precosa", en los que he acordado sacar a la venta en pública primera subasta los bienes embargados a dicha demandada y que luego se describen, señalando para ello el día 28 de los corrientes, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores: Que para tomar parte deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la valoración y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

Bienes:

1. 400.000 ladrillos nacionales corrientes, de 25 x 12 x 5 centímetros; en 240.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de agosto de mil novecientos setenta. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, Juan Báguena.

Núm. 4.378

CARIÑENA

Anulación de requisitoria

Por la presente se deja sin efecto la busca y captura acordada en las diligencias preparatorias seguidas en este Juzgado de instrucción bajo el núm. 4 de 1970, sobre conducción ilegal, contra Valentín-Eleuterio Blasco Longares, de 26 años de edad, soltero, hijo de Angel y Valentina, natural de Murero (Zaragoza), por haber sido habido, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza número 152, de fecha 7 de julio de 1970.

Dado en Cariñena a siete de agosto de mil novecientos setenta. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de instrucción, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.327

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS SECTORES XVIII, XIX, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXX Y XXXI DEL CANAL BARDENAS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Se convoca a los propietarios de fincas rústicas enclavadas en los citados Sectores a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 2 de septiembre, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el salón de actos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el próximo año 1971.

3.º Renovación de cargos de Comunidad, Sindicato y Jurado de Riegos, nombramiento de titulares y suplentes.

4.º Acuerdo sobre aprovechamientos hidroeléctricos del embalse de Yesa.

5.º Adquisición vehículo para el capataz.

6.º Ruegos y preguntas.

Ejeja de los Caballeros, 4 de agosto de 1970. — El Presidente de la Comunidad: P. A., (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Period (Trimestre, Semestre, Año) and Price (150, 280, 500 pesetas). Includes 'Especial para Ayuntamientos: Año. 450'.

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas, del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración y le ésta se solicitarán las suscripciones